



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2023



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

28 de agosto de 2023

VISTO:

La renuncia presentada por la Srta. MILAGROS BELÉN RISSO, DNI. 35.042.853 a partir del día 23 de agosto pasado al cargo de Directora de Cultura, Educación y Patrimonio de esta Municipalidad de Monte, la cual fue aceptada por Decreto 1.707/2023, y

CONSIDERANDO:

Que la nombrada en su calidad de funcionario a cargo de las citada área se encontraban como responsable de la custodia, manejo, aplicación y rendición del fondo de Caja Chica que fuera creada por esa Dirección por Decreto 55/2023,

Que de acuerdo a lo informado por la Tesorería Municipal la citada funcionaria ha cumplimentado la rendición correspondiente al fondo otorgado en tal concepto, razón por la cual y dado que la concesión de este fondo se formaliza en carácter nominal resulta procedente dar de baja el mismo,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Dése de baja la Caja Chica correspondiente a la Dirección de Cultura, Educación y Patrimonio creada por Decreto Nro. 55/2023, con motivo de la renuncia al cargo presentada por quien se encontraba a cargo de la misma, Srta. MILAGROS BELÉN RISSO, DNI. 35.042.853.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N°1.737.....

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte